

Anuncios a precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

REDACCION Y ADMINISTRACION
LECHUGA, 2, PRAL.

Número suelto:
5 CÉNTIMOS

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Toledo: 1 peseta al mes.
Provincias: 4 pesetas al trimestre.
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto:
5 CÉNTIMOS

Director: Federico Lafuente.

Toledo 11 de Octubre de 1906.

Administrador: César López-Bravo.

DE ACTUALIDAD POLITICA

La Hacienda y los presupuestos son, hoy por hoy, la nota saliente, como otro día lo fueron la libertad de conciencia y la reforma del Concordato. Todo esto no puede resolverse ni estudiarse a la vez, pero, sean unos u otros los temas de discusión, la política siempre gira en torno de problemas antiguos de muy difícil, si no imposible solución.

¡La Hacienda! Los propios ministeriales dicen de ella que es vieja, anacrónica, y viciada. Eso dicen ahora los liberales, y pudieran, sin gran esfuerzo, suscribirla también los conservadores, y se habla de modernizar la administración, de reformar los servicios, de regeneración pública.

¿Cómo podrá hacerse obra útil con instrumentos viejos, anacrónicos y viciados? El país quiere avanzar; los Gobiernos y los partidos, también; la opinión empuja hacia adelante, pero la Hacienda refrena estos impulsos, las energías se embotan, el entusiasmo se pierde y la fe se embota.

Liberales y conservadores proclaman convencidos que no es posible el progreso del país sin dar un gran impulso a la educación, a las escuelas de primera enseñanza, a las obras públicas, al ramo de Correos y Telégrafos, al desarrollo del Ejército, al renacimiento de la Marina; pero todo eso, que es fundamental, cuesta dinero a los ministros de Hacienda, cuya política consiste en no quitar el pie de encima de esa enorme superficie que se llama el déficit, se niegan bravamente a que el Estado gaste una peseta más de lo acostumbrado en esas innovaciones y reformas tan trascendentales.

La época de los milagros ha pasado ya; pero sin embargo, todavía hay quien confía en ellos y espera que se realicen. Y entre los que más confían y esperan, puede contarse el país, ese bondadoso país productor y contribuyente, siempre sufrido, siempre pacífico, siempre dispuesto al sacrificio.

Ese país, que ha soportado guerras y desastres, confiando siempre y esperando siempre en la fecunda obra de la paz, ha ido aumentando regularmente los recursos del Estado, y de 700 millones, en números redondos, a que hace muy pocos años ascendía el total de ingresos del Erario, ha llegado, casi sin respirar y por etapas muy breves, a rebasar el presupuesto ideal de 1.000 millones de ingresos.

El Estado percibe anualmente más de 300 millones de lo que antes percibía: esos millones se los da el país; pero él tan generoso, tan sufrido, tan bonachón, tan pacífico sigue confiando y esperando que el Estado, agradecido a sus sacrificios, le dará reformas favorables a la educación, a la enseñanza, a las obras públicas, a las comunicaciones postales y telegráficas, al Ejército y a la Marina.

El país puede esperar sentado, porque la Hacienda, vieja, anacrónica y viciada en un pozo sin fondo, con nada se sacia, es voraz como ella sola y traga millones y más millones, sin que los sacrificios del país, sin que los aumentos sucesivos en el presupuesto de ingresos, sin que el superávit procedente de las liquidaciones satisfactorias de los ejercicios económicos se conviertan en energía, en fuerza, en escuelas, armamentos militares ni buques de combate.

La Hacienda es vieja y mala; pero, ¿qué diremos de los presupuestos? Desde los tiem-

pos ya muy remotos, posteriores a la Revolución, desde aquella época del insigne Camacho, se está hablando siempre de la tiranía de los presupuestos. Y esa es su característica, a tal punto que, presupuesto que no envuelve el carácter de tirano, no prospera.

La dictadura económica se viene ejerciendo sin interrupción desde aquellos tiempos ya tan lejanos en que el Tesoro de la península subvenía a las deficiencias de los presupuestos de Ultramar. Después, a pretexto de la liquidación de las deudas por gastos de guerras, la dictadura económica se ha hecho una enfermedad crónica, y con la bandera de la política de nivelación han pasado como estrellas fugaces por el Ministerio de Hacienda hombres activos, emprendedores y resueltos: Villaverde, Echegaray y ahora el Sr. Navarrotreverter.

Con una Hacienda vieja, anacrónica y viciada y con unos presupuestos tiránicos, dictatoriales e infecundos, el país seguirá aumentando gradualmente el presupuesto de ingresos; pero seguirá sin escuelas, sin obras públicas, sin comunicaciones, con los correos y los telégrafos abandonados, con un ejército sin organizar y sin escuadra.

¿Y vamos a estar siempre así? ¿Va a repetirse este espectáculo, en el cual la dictadura económica ha agotado al país, y el país paciente y confiado no encuentra compensación a sus sacrificios constantes?

Es posible que no; es probable que llegue un momento en que eso cese, y convendrá que los partidos turnantes, la opinión y el espíritu público mediten sobre estas cosas, porque los individuos como las colectividades y mucho más las sociedades y los pueblos no han venido a la plenitud de sus derechos para ser explotados.

GACETA OFICIAL

Día 10 de Octubre

Parte oficial. — MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA. — Real decreto promoviendo a la dignidad de Arceidiano, vacante en la Santa Iglesia Catedral de Astorga; al presbítero licenciado D. Antonio Luis y Vidueira.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN. — Reales decretos de personal. ADMINISTRACIÓN CENTRAL. — Marina. — Dirección de Hidrografía. — Aviso a los navegantes. Hacienda. — Dirección general de Aduanas. — Resúmenes mensuales de la Estadística del Comercio exterior de España. Mes de Julio de los años 1904, 1905 y 1906.

Subsecretaría. — Relación del movimiento del personal de jefes, oficiales y aspirantes a oficial habido durante el mes de Septiembre último.

Guerra. — Junta clasificadora de aspirantes a destinos civiles. — Rectificación a la relación de vacantes adjudicadas en el concurso correspondiente al mes de Agosto último.

Estado. — Negociado de consulados. — Concesión de *Béguim Exequatur* a los señores que se expresan.

Gobernación. — Dirección general de Correos y Telégrafos. — Rectificación al anuncio de subasta para el suministro de impresos publicado en la *Gaceta* de ayer.

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL. — Edictos de dependencias de Hacienda citando a los individuos que se mencionan.

Dirección de las minas de Almadén. — Subasta para contratar el suministro de artículos de consumo para los enfermos en el hospital de mineros.

Universidad literaria de Sevilla. — Concurso para proveer una plaza de Ayudante con destino a la Escuela Superior de Comercio de Sevilla.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. — Alcaldía constitucional de la Puebla del Caramiñal. — Notificando a don Rogelio Castro Terán dos providencias de apremio.

Declarando rescindido el contrato de alumbrado público eléctrico de esta villa, que había sido adjudicado a D. Enrique Jiménez de Sandobal.

Alcaldía constitucional de Albalat de Taronchers. Subasta del arbitrio municipal sobre pesas y medidas.

Alcaldía constitucional de Cartagena. — Subasta para arrendar el arbitrio establecido sobre «Lonja y Mercado» de la plaza del Parque de esta ciudad.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA. — Edictos de Juzgados de primera instancia y municipales y jurisdicción de Guerra.

ANUNCIOS Y NOTICIAS OFICIALES. — Compañía de los ferrocarriles de Puerto Rico.—Siemens Schukert. Balances de Sociedades, publicados conforme al artículo 157 del Código de comercio.

Compañía general Madrileña de Electricidad. Bolsa de Madrid.—Cotización oficial.

Observatorio astronómico.—Datos meteorológicos. Instituto Central Meteorológico.—Observaciones meteorológicas en España y en el extranjero.

Parte no oficial.—Anuncios, santoral y espectáculos. Tribunal Supremo. — Pliegos 49 y 50 de sentencias de la Sala de lo civil, tomo II del presente año.

HERALDO TOLEDANO

adelanta su información dieciséis horas a los periódicos de Madrid que se leen en Toledo.

RUMORES

Nada ha vuelto a decirse desde hace mucho tiempo, del proyecto de una reunión del partido liberal.

La reunión no está por ahora indicada. Si todos están a gusto y no hay sucesos nuevos ¿para qué?

Lo del arreglo provisional de la Plaza de Abastos, va pronto a ser un hecho.

—¡Qué cajones! ha dicho un concejal; hay que arreglarlo y se arreglará.

En fin, y más vale así, que lo ha tomado a pecho.

De un periódico ministerial: «El Obispo de Canarias ha publicado una Pastoral prudente y mesurada concediendo el matrimonio civil.» Prudente y mesurada... Nadie comprenderá la extrañeza del colega.

El presidente del Comité liberal está satisfecho de los concejales que juzgan inofensiva su carta, aunque algunos no eran horas antes de igual parecer.

Pero ya lo dice el refrán: «De sabios es mudar de opinión.»

Un concejal anunció en la sesión de anoche una moción respecto a las licencias que piden o se toman sus compañeros.

Con licencia.... y en nuestra humilde opinión ¡qué ganas de perder el trapo!...

En la sesión municipal de anoche quedó por segunda vez aplazada una interpelación respecto a la colocación de la lápida de Navarro Ledesma.

A la próxima será otra cosa. Porque lo que dirá el concejal de quien se trata: «a las tres, va la vencida».

Decía, no sabemos por quién, un político local:

—Antes tenía una; ahora tiene dos: odio las amas secas.

Repetimos que no hemos podido averiguar qué quiere decir esto.

Nota para cualquier extracto de sentencia,

tomada por algunos concejales, sacrificando compañerismo y amistades, si es preciso:

Llamar a un concejal calumniador y decirle que miente a sabiendas, no es ofensivo, si se ponen unas líneas antes «Sr. Director del periódico....»

Después de esta declaración deben estar tranquilos, porque es la manera que tienen de apreciar las cosas.

No sabemos si la opinión pública pensarán como ellos.

POSTAL

Un día de agua de lo más superior que registran las crónicas; así ha sido el día de hoy en esta corte.

Muchos comentaristas políticos; ha regresado S. M. la Reina madre; la temperatura ha refrescado bastante, y con esto, y el agua que ha caído, puede darse por terminado el dominio de los *canottiers* en la actual temporada; hasta el año que viene, y buen viaje. Que es lo mismo que le van a decir al Ministerio, buen viaje; lo de «hasta el año que viene», lo suprimirán seguramente. Y es lástima, porque un Gobierno así debía repetirse para que no se borre el recuerdo. Ha sido una etapa lucidísima.

El premio mayor del sorteo verificado hoy se ha distribuido en esta corte, y no del todo mal; dícese que, exceptuando dos décimos que poseen unos ingleses que se alojan en el hotel de París, los demás están muy bien repartidos, y con una oportunidad matemática.

Hácese vivos comentarios acerca de las condiciones en que se ha verificado el duelo a pistola entre los Sres. Varela y Barcelona.

En Zaragoza la opinión está indignadísima.

Ha fallecido el general jefe de la 7.ª división D. Pedro Cornell.

El cabildo de Córdoba ha escrito una carta al señor ministro de Gracia y Justicia en términos análogos a la que le dirigió el obispo de Tuy.

Parece que el señor conde de Romanones no piensa intervenir en este asunto que deja íntegro a la competencia del Fiscal de la Audiencia de Córdoba.

El día 27 del actual se inaugurará el teatro Español.

Ha salido para Archeda el subsecretario de Gracia y Justicia Sr. Ruiz Jiménez.

Dícese que SS. MM. regresarán a esta corte el próximo domingo.

Hoy ha llegado a Madrid el exministro de Hacienda Sr. Urzáiz.

Los francos han cerrado a 8,80.

Esta mañana ha sido elegido presidente de la Diputación provincial D. José María Benito Moreno, y vicepresidente de la Comisión permanente D. Sixto Pérez Calvo; es decir, un liberal y un conservador.

El Sr. Maura es esperado en esta corte, de regreso de los baños de Fortuna, el próximo viernes.

Para el próximo sábado se anuncia nuevo Consejo de ministros, en el que el señor Dávila someterá a la definitiva aprobación de sus compañeros el proyecto de ley de Asociaciones.

Dícese que el nombramiento del Sr. Luque para la cartera de Guerra no será firmado hasta que regrese de la Granja S. M. el Rey.

Y nada más se ha dicho hoy que pueda

interesar á esos lectores; de manera que hasta mañana.

AILERÚA.

Madrid 10 de Octubre de 1906.

NOTA EXTRANJERA

LUCHA DE RAZAS

La lucha entre blancos y negros comenzada en la población de Atlanta se ha extendido rápidamente por diferentes Estados de la República norteamericana.

En los Estados de Mississippi, Georgia, Indiana y Arkansas, los linchamientos de negros están á la orden del día.

Los propagandistas del odio á la gente de color dicen que los negros violan á cuantas mujeres hallan en su camino.

Sin embargo, ha podido comprobarse que la mayoría de estas acusaciones son falsas, porque las víctimas de los atropellos son, casi en su totalidad, mujeres de vida alegre.

En el fondo del asunto hay una cuestión meramente industrial.

Los trabajadores blancos temen la competencia de los negros, que trabajan más barato y muchas veces con mayor habilidad.

Las rivalidades obreras, hábilmente aprovechadas por agitadores especiales, engendran los linchamientos.

Estos han llegado en algunos puntos á extremos de barbarie inaudita.

Son muchos los negros quemados vivos, ahorcados sin formación de causa, ó cazados á tiros á través de los campos.

En Atlanta, ciudad donde hace pocas semanas fué asaltado el barrio de la gente de color, tépanse nuevos y más graves sucesos.

Los negros, ante la amenaza de ser asesinados, se arman con revólvers y rifles y organizan la resistencia.

IMPRESIONES DE VIAJE

Voy á completar las apuntadas en otro artículo.

Valladolid se ha transformado en pocos años. Resulta hoy una ciudad de primer orden, con todos los adelantos modernos: asfaltadas muchas calles, perfectamente alumbradas por la noche, y limpias, muy limpias desde antes de las nueve de la mañana... eso de barrer las calles á cualquier hora ó no barrerlas diariamente, no lo sufriría con paciencia aquel vecindario; bien es verdad que un Ayuntamiento como el de Valladolid da pocos motivos de queja en cuanto á velar por un buen servicio de policía urbana.

La acera de la plaza de San Francisco con unos veinte focos de luz eléctrica, y un ancho de algunos metros de suelo cubierto de asfalto esmeradísimo cuidado, es el punto céntrico, amplio salón de paseo, al que acude todos los días lo más distinguido de aquella sociedad.

Me acordé viendo aquellas calles de Toledo: no tiene ninguna de aquí condiciones que se presten á tan radical reforma; pero todo es relativo, y ya la idea la hemos expuesto en otras ocasiones en este periódico; podía hacerse algo, si nuestros comerciantes se concyencieran de que más que nadie serían ellos los favorecidos con la reforma.... ¿Qué reforma? Asfaltar la calle Ancha, prohibiendo la circulación de carruajes por aquel sitio, ya que hay otras vías que pueden suplirla con algún rodeo, colocar varios focos, y en el verano cubrirla con toldos; ¿no sería entonces el punto más concurrido de la ciudad? ¿No ayudaría la hermosa vista de los escaparates á la mayor venta de diferentes artículos? ¿Por qué no piensan en esto nuestros simpáticos comerciantes? El gasto no es tan considerable como parece á primera vista, y contribuyendo todos...

Y vuelvo á Valladolid.

Con dificultad, ni Madrid mismo supera ninguna ciudad en el lujo de las mujeres á la antigua ciudad castellana, además de

que ostentan todas un aire, unos andares tan graciosos como distinguidos.

Nada hay completo en el mundo: en Valladolid no son en gran número las mujeres hermosas.

Y otra observación: llamó mi atención, y supe luego que ha llamado también la de muchos, ver muchas niñas, jovencitas de once á trece años, con un desarrollo exuberante; tanto, que no sería una locura ponerlas cuanto antes de largo.

Cuando yo llegué á Valladolid, las fiestas tocaban á su término: sólo pude ver la batalla de flores; más debía esperarse de esta fiesta en población de tal importancia.

El comercio es rico, muchas las tiendas de lujo: hay allí en todos los órdenes de la vida elementos, muchos elementos: en lo que no compete con Toledo es en lo que muy pocas ciudades pueden competir con nosotros en riquezas artísticas y monumentos históricos.—F.

UNA CARTA

Ausente de Toledo, según hicimos saber al público nuestro Director, se recibió una carta en esta Redacción, cuya carta aparece suscrita por el médico de la *Beneficencia municipal* D. Venancio Ruano.

Lucharon los redactores entre complacer al comunicante y el temor de causar algún disgusto, dados algunos de los conceptos y términos que la epístola contiene contra un *concejal*, optando en esta duda por esperar la llegada del Director.

No tiene derecho el Sr. Ruano á la publicación de la carta desde que anuncia en ella su resolución de llevar el asunto á los tribunales; pero no contando aún acreditado este extremo, en cumplimiento de la ley de Policía de Imprenta, damos paso á la carta sin variar en nada su redacción, reservándose el Director acudir también á los tribunales en defensa de su buena fama y crédito, y que, con igual deseo que el señor Ruano, ellos hablen; y quede cada uno en el lugar que merezcamos.

He aquí la carta:

«Señor Director del HERALDO TOLEDANO.

Muy señor mío: En el número 388 de dicho periódico se ha publicado un artículo titulado «Hablemos claro», lleno de inexactitudes y falsedades, en el cual se me alude claramente, aunque sin mentar mi nombre.

Por su carácter de *concejal* de este Ayuntamiento, usted debe conocer á fondo la materia que trata en referido artículo, y por lo tanto no pueden atribuirse las calumniosas afirmaciones que en el mismo hace á una falsa información, sino al deseo ó al interés que le mueve á faltar á la verdad á sabiendas.

Con esta fecha llevo el asunto al Juzgado para que la calumnia no quede impune, y el público aprecie la veracidad que deben merecerle sus escritos.

Espero merecer que publique en el primer número de su periódico esta carta, y esperamos hasta que los Tribunales hablen, y quedemos cada uno en el lugar que merecemos.

Su seguro servidor, *Venancio Ruano*.

Nota de la Redacción.—En prueba de imparcialidad publicaremos á la letra cuanto consta oficialmente del expediente de la proyectada creación de una casa de socorro desde el año 1881, y entiéndase por nuestra parte rectificado lo que no se deduzca del referido expediente.

COSAS DEL TIEMPO

LAS CAMILLAS

Barro, constante humedad, frío: las lluvias han traído las primeras manifestaciones del invierno: el sol se debilita, aunque no se da todavía por vencido...

Pero no hay que exagerar, porque la verdad es que en algunas casas hay exageraciones. Hay padre de familia sin fuerza de voluntad bastante para resistir las indicaciones de la cariñosa compañera de su vida, que ha dado en abrigarse de un modo

extraordinario, sin esperar la apertura oficial de la temporada en eso de la indumentaria, que es 1.º de Noviembre; y lleva dos pares de calcetines de lana, calzoncillos de bayeta amarilla y otros encima de punto con pelo por dentro, faja de siete vueltas, pantalón de tela de Santa María de Nieva, de tres dedos de gruesa, traje interior de franela para el pecho, chaleco de Bayona, otro chaleco de buena vista para la calle, y una buena chaqueta de abrigo, de esas chaquetas que se tienen solas en el suelo como si estuvieran articuladas...

Don Nicomedes, un oficial de la clase de quintos, ya con derechos pasivos, aparecía ayer hasta imponente: no estando en el secreto, y habiéndole visto días antes, se le creería enfermo de hidropesía en poco tiempo.

Pero allá cada uno y que se abrigue como pueda y quiera.

En otras casas ha salido ya á relucir el brasero, y hasta se ha colocado debajo de la camilla y reunidose alrededor unos cuantos amigos y amiguitas de la casa, dispuestos á jugar á la lotería, aunque sea á céntimo el cartón para que haya estímulo, aunque dicen las niñas de la tertulia que no necesitan estímulos metálicos para el juego; basta con que los muchachos las animen y entretengan con su agradable compañía, en vez de marcharse al casino para oír lo que dicen algunos políticos desheredados ó de triple cargo, que esto es lo de menos.

Ellas son felices alrededor de la camilla, oyendo de vez en cuando en voz muy baja, siempre que la conversación general sube de tono, «ya sabes que te quiero.»

Doña Tomasa no tolera ni la más ligera incorrección, y á cada paso, para evitar las trampas que puedan hacer con las bolas, dice: «todas las manos arriba».

Su marido, el bueno de D. Matías, no es menos receloso que la señora, y no deja estar tranquilos á los muchachos; tanto, que una solterona que acude también á la tertulia y hace muchas *quinas*, y se desespera por no hacer nunca un *ambo*, casi se picó con las advertencias de D. Matías, y le dijo:

—Oiga usted, amigo mío, yo no meto las manos por debajo para hacer trampas ocultando las bolas; lo hago para calentarme...

—Señora, que yo he hablado de los muchachos, y me parece que usted...

—Eso es una grosería,—replicó la jamaña.

—Mire usted Mercedes—dijo entonces doña Tomasa.—No haga usted caso; esa tontería de mi marido tiene su historia: tuvo él una novia, en cuya casa pasaba el rato jugando á la Aduana y una noche se cayó la luz, se quedaron á oscuras y... no sé, no sé qué pasó que la boda se descompuso por sí el martillo y la campana...

Después de las explicaciones de doña Tomasa, la solterona se dió por satisfecha, y la reunión, que empezó hace dos días, continúa cada vez más animada.

Braseros y abrigos excesivos son ahora una exageración; pero como todos no somos iguales, no debe ni censurarse, porque son cosas del tiempo.

Ayuntamiento

La sesión de anoche.

Presidiendo el alcalde, Sr. Martos, y con la asistencia de los *concejales* Sres. Medina, Guzmán, Ortiz, Hernández, San Román, Rubio, Prudenciano, Santamaría, Bejerano y García Benito, á las siete y media dió comienzo la sesión.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se pasa á dar lectura por su orden de los asuntos comprendidos en la orden del día, siendo el primer asunto un escrito del representante del Excmo. Sr. Conde de Clavijo, proponiendo prueba en el expediente sobre subsistencia de una servidumbre de paso en Santa María de la Sista, siendo aprobado por unanimidad.

El segundo asunto es una comunicación de *La Electricista Toledana* sobre modifica-

ción de la red instalada para el servicio de alumbrado eléctrico.

El señor presidente explica algunos conceptos de la comunicación, creyendo que, á pesar de que la autoridad gubernativa les ha ayudado energicamente mandando al ingeniero jefe, debía informar además el arquitecto.

El Sr. Bejerano, dijo, que estaba conforme con la comunicación de *La Electricista*, pero que, á su juicio, dejaba en olvido ciertos particulares que no debían pasarse, como es el que, si algún particular fuera á hacer obras, que le avise anticipadamente el Ayuntamiento para desmontar los cables y evitar con esto desgracias. Esto, señores, á mi entender es cargar con una responsabilidad grande por la que no debemos pasar: en cuanto á la segunda parte de que se obligue á los particulares en caso de resistencia á la instalación, estoy conforme, y en cuanto á la tercera, ó sea á la parte económica del Ayuntamiento, yo estimo que, puesto que *La Electricista* es una acreedora nuestra, se debía procurar pagarla consignando los créditos en presupuestos.

Todos los señores se dan por enterados, pasándose al último asunto consignado en la orden del día, que es una instancia del director de la Cárcel pidiendo se eleve en categoría á dicho establecimiento penitenciario.

El Sr. Hernández creyó que este asunto no es de la competencia de la Corporación municipal, sino de la Junta de fondos carcelarios.

El Sr. García Benito abundó en la misma opinión expuesta, por creer que no están autorizados para elevar de categorías la Cárcel.

El señor presidente opinó del mismo modo, añadiendo que vería con gusto que se solucionara como el solicitante desea, pero que no podía tomar acuerdo.

Todos los demás señores están conformes.

El Sr. Bejerano manifestó que el día anterior había llevado á Secretaría una instancia que, aunque fuera de la orden del día, debía á su juicio, por su contenido, declararse urgente y concederse, solicitando se diese lectura de ella.

Se accede á la petición, dando lectura el señor secretario de la instancia citada, en la que se trata de un muro que amenaza ruina.

Una vez leída, el Sr. Bejerano empezó á hablar sobre ella, siendo interrumpido por el Sr. Hernández, por estimar éste que antes de hacer uso de la palabra procedía la declaración afirmativa ó negativa de su urgencia; el Sr. Bejerano insiste en continuar, persistiendo el Sr. Hernández en su interrupción, cortando la campanilla presidencial la diatriba entablada, declarando de carácter urgente la petición.

El Sr. Bejerano estimó que no obstante esta urgencia sería conveniente el informe del arquitecto.

Con lo que están conformes todos los señores, pasándose á

Ruegos y preguntas

El Sr. Bejerano anuncia por segunda vez su interpelación.

El Sr. Presidente le suplica la aplaza para otra sesión, á lo que accede el Sr. Bejerano.

El Sr. Hernández solicita una licencia de tres meses.

El Sr. San Román se opone, anunciando con este motivo y sobre él una moción para la próxima sesión.

Suplica el Sr. Hernández se le conceda, si no puede ser de tres meses, de dos. Se le concede.

El Sr. Medina recuerda á la presidencia que habiendo sido hoy el último día para la admisión de pliegos en la subasta para el sacrificio de reses de cerda, espera se dé cuenta de las proposiciones.

El señor presidente da cuenta diciendo que se han presentado dos solicitudes, una de ellas ventajosísima, á cuya oferta no se le ha adjudicado por desear que el postor garantizase su cumplimiento y por si no llenaba las condiciones higiénicas indispensables; la otra con muchas menos ventajas. La primera, ofrece llevar á cabo el sacrificio

cio por 0'48 céntimos res, poniendo el la leña; la segunda, 1 peseta res, poniendo el Ayuntamiento la primera son bien palmarias. Así lo estiman todos.
No habiendo más, se levanta la sesión.

COSAS DEL MUNICIPIO

ENTRE BASTIDORES

Secreto entre muchas personas, y menos si á ninguna se le ha encargado la reserva, es difícil de guardar; ni siquiera es indiscreto decir algo de lo que así se trate en Corporaciones ú organismos de distinta tendencia y significación.

Nada, pues, tiene de particular que un redactor, el director, cualquiera de los que forman parte del periódico en cuanto á su redacción y confección se refiere, sepan con más ó menos detalles asuntos que se tratan en este ó cualquier otro Ayuntamiento, aparte de los que se discuten ante los que, como espectadores, ó que para tomar notas, acuden á las sesiones.

No es defecto únicamente del actual; desde hace muchos años tienen los alcaldes de Toledo la mala costumbre de hacer que los concejales formulen en el despacho de la presidencia juicios ú opiniones de cada uno respecto á los puntos que han de discutirse en las sesiones públicas, y unas veces convienen, disienten pocas, de la línea de conducta que ha de seguirse, del resultado que ha de tener el asunto comprendido en la orden del día ó despacho ordinario; de modo, que la previa reunión en el despacho del alcalde antes de abrirse la sesión ordinaria ó extraordinaria, resulta un ensayo general... aun así, no siempre sale la obra, según debía esperarse...

Ayer hubo también, según cuentan las crónicas, un ensayo de algunos particulares que no fueron luego de los que habían de discutirse en la sesión.

Participamos nosotros de la opinión de que no debe nunca engañarse al público; que se le debe decir todo cuanto se relacione con lo que no es de índole privada, sino consecuencia del desempeño de cargos públicos; y como además de esta consideración hay la de que nadie recomendó reserva, diremos lo que sabemos sobre trabajos entre bastidores verificados ayer antes de la sesión en el Ayuntamiento.

Cuentan también las crónicas, y lo repiten varios, que noticioso el alcalde de que nos proponíamos, cediendo así, á lo dispuesto en la ley de policía de imprenta, á publicar en el día de ayer la carta que por separado reproducimos hoy, y con el más plausible deseo de que no hubiera rozamientos entre amigos, interés á nuestro director para que la publicación sufriera un aplazamiento, lamentando, igual que otros concejales, que un subordinado del Ayuntamiento

emitiese conceptos que cada cual calificó á su manera, y ninguno con frase de menor alcance que la de ligereza por parte del autor de la carta.

En vista de todo esto, y el buen propósito de los allí reunidos por la mañana, para buscar una solución satisfactoria, ya que se trataba de amigos, y en asunto que, llevado á la sesión, tendrían que colocarse á favor del concejal aludido en la carta, convínose, y nuestro director no quiso pecar de intransigente, en esperar, discurriendo mientras el medio que había de conducir á un fin amistoso y conciliador para todos...

Aquellos mismos concejales reunidos por la mañana en el despacho del alcalde, y algunos otros más, hasta trece ¡lagarto! ¡lagarto!... celebraron, al parecer, sesión, y hasta tomaron acuerdo (!!!), conviniendo por mayoría que la carta, ni en poco, ni en mucho, ni en nada, es ofensiva para un concejal (!!!), y hasta se llegó á decir al Sr. Lafuente que bajo este punto debía estar completamente tranquilo, porque de no entenderlo así, todos se hubieran colocado junto al concejal ofendido...

¿Por qué en tan pocas horas variaron de opinión algunos?

Misterio.

El Sr. Lafuente nada quiere decir hasta no decirlo donde pueda y deba decirlo, limitándose por hoy á entregar la carta y la manera de apreciarla por los concejales que constituyeron la mayoría al juicio severo, y desapasionado, y libre de compromisos y trabas, de la opinión.

Juzgue, pues, el público, si un funcionario subordinado de una Corporación municipal ofende ó no con esta carta al respeto y consideraciones que debe á quien por determinación de las circunstancias ha de considerarse de algún modo un superior jerárquico.

HALLAZGOS IMPORTANTES

En la capilla de San Ildefonso (ó de los Carboneros) de la parroquia de San Román Martir de esta ciudad, ha sido hallada al practicar obras, dentro del hueco de un ajimez de la antigua fábrica, la momia del fundador de la dicha capilla.

Sobre la cubierta de yeso que la cubría se leía—y aún se lee en parte—la siguiente inscripción puesta con lapiz al ser sin duda trasladada á aquel sitio la momia: «*Fué enterrado aquí el fundador de esta Capilla el día 10 de Enero del Año de 1816.*»

Las obras descriptivas de Toledo con signan el nombre del referido fundador.

En el rodadero de Santa Ana, á la salida de una cloaca, un obrero ha encontrado un duro de Felipe II, bien conservado, que ha adquirido D. Juan Moraleda, y que estudiado, resulta no estar publicado en Heiss, ni en Medina, ni en el Memorial Numismático de Campaner, Tobel, etc., por lo que dicho duro es interesante.

De la ceca á la meca



Un nuevo sport

Sobre las extensas sábanas de nieve que en invierno se forman en las llanuras situadas al sud de la costa de Long Island, en Nueva York, suelen verse un número de pequeñas embarcaciones idénticas á la que representa el dibujo.

El scoter—tal es el nombre que se da á la embarcación—es un pequeño bote montado sobre dos patines de acero, provisto de una vela giratoria. Es tripulado por un solo hombre que, con un largo remo, lo maneja á su antojo, corriendo sobre el hielo á razón de 122 kilómetros por hora.

Este sport no tiene otro inconveniente sino el de que, cuando el viento es muy duro, suele volcar la navicilla y lanzar á su tripulante, cosa que ocurre con mucha frecuencia.

NOTICIAS

En la venta de Montealegre riñeron anochedos sujetos, promovándose con tal motivo el consiguiente escándalo.

Por la guardia civil ha sido detenido el vecino de esta capital Mariano Guerrero, como autor de varios disparos hechos con escopeta á las palomas, que andan en las paredes del convento de Carmelitas descalzas y romper varios cristales.

En unión de la escopeta ha sido puesto á disposición del Juzgado.

Esta mañana reñían en la plaza del Ayuntamiento, frente al Juzgado municipal, dos mujeres, dirigiéndose frases mal sonantes y propinándose algunos cachetes.

¿Y los guardias?

Por ausentarse de Toledo el actual director de nuestro colega La Idea, es probable que se encargue de la dirección de dicho semanario nuestro querido amigo y excompañero de redacción Juan Bravo.

Ha sido aprobada la cesión del contrato del servicio de Correos á Navahermosa, á la nueva empresa de coches automóviles.

Registro civil.—Nacimientos.—Dionisio Pinto Gómez, Nicasio Novillas Díaz, Dionisio Ruiz Moreno y Mariano Martín Fernández.

Defunciones.—Petra Fernández del Prado y Luis del Pozo y Pérez.

Academia de Infantería.

Servicio para el 12.

Jefe de servicio Comandante, D. Antonio Bardaxi; Capitán de día, D. Antonio García Pérez; Guardia de prevención, Capitán, D. Juan Urbano; Imaginaria, Capitán, D. José Cañizares; Vigilancia y visita de hospital, primer Teniente, D. Fausto García Pérez; Clase práctica, primer Teniente, D. Federico Medialdea.
El Teniente Coronel 2.º Jefe, González Iragorri.

CULTOS

Día 12; Nuestra Señora del Pilar, Nuestra Señora del Remedio y San Serafín.

Continúa el novenario á Nuestra Señora del Pilar en la iglesia parroquial de los Santos mártires Justo y Pastor.

Rosario y salva, al toque de oraciones, en el convento de Santa Ursula.

Las Cuarenta horas en la iglesia parroquial de los Santos mártires Justo y Pastor.

PASTOS

SE ARRIENDAN los de la dehesa de Valparaíso, propiedad de D. Pedro Martos.

Para precios y condiciones dirigirse al citado señor, Sillería, 3, Toledo.

DESDE MADRID

Conferencia telefónica.

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

(3'35 tarde.)

Cuestión Armiñán-Delgado

El lance personal ayer concertado para solucionar la cuestión suscitada entre estos dos señores, ha sido solucionada hoy.

El lance, concertado á pistola, se ha llevado á efecto en la carretera de Extremadura. Se han hecho dos disparos á veinticinco pasos. El primer disparo le falló al Sr. Delgado; el segundo, le hizo Armiñán, sin consecuencias. Después del lance (en que tampoco ha pasado nada), no se reconciliaron estos señores.

De Gracia y Justicia

Ha dicho el ministro de Gracia y Justicia que en breve dictará una Real orden para establecer la inamovilidad del personal de este departamento.

Regreso de los Reyes

Las personas reales regresarán á Madrid el domingo. Con este motivo se están haciendo grandes preparativos en las habitaciones del palacio real.

Dícese que su estancia en Madrid será muy breve, y que en seguida marcharán al Pardo.

La cuestión Varela-Barcelona

De Zaragoza se tienen noticias de que Benigno Varela ha escrito una carta á Juan Barcelona pidiéndole que le perdone. Dícese que se muestra muy afectado.

MESA.

Cuando llegamos á lo anterior quedó cortada la comunicación, ignorando la causa á que obedezca el contratiempo, quedando así incompleta la información de nuestro corresponsal.

Hemos vuelto á llamar á la Central de Madrid, sin obtener resultado.

No es, pues, culpa nuestra.

VIUDA DE LARA, POSTES, 9 y 12.—TOLEDO

sino por no dejar de intentar, como en salud desahuciada, los últimos remedios. Y estando aquella mañana Isabela vestida, por orden de la Reina, tan ricamente que no se atreve la pluma á contarle, y habiéndole echado la misma Reina al cuello una sarta de perlas de las mejores que traía la nave, que las apreciaron en veinte mil ducados, y púestole un anillo de un diamante que se apreció en seis mil escudos; y estando alborozadas las demas por la fiesta que esperaba del cercano desposorio, entró la camarera mayor á la Reina y de rodillas le suplicó suspendiese el desposorio de Isabela por otros dos días, que con esta merced sola que su Majestad le hiciese, se tendría por satisfecha y pagada de todas las mercedes que por sus servicios merecía y esperaba.

Quiso saber la Reina primero por qué le pedía con tanto ahínco aquella suspensión, que tan derechamente iba contra la palabra que tenía dada á Ricaredo; pero no se la quiso dar la camarera

hasta que le hubo otorgado que haría lo que le pedía: tanto deseo tenía la Reina de saber la causa de aquella demanda. Y así, después que la camarera alcanzó lo que por entonces deseaba, contó á la Reina los amores de su hijo, y como temía que si no le daban por mujer á Isabela, ó se había de desesperar, ó hacer algun hecho escandaloso; y que si había pedido aquellos dos días, era por dar lugar á que su Majestad pensase que medio sería á propósito y conveniente para dar á su hijo remedio. La Reina respondió que si su real palabra no estuviera de por medio, que ella hallara salida á tan cerrado laberinto, pero que no la quebrantaría ni defraudaría las esperanzas de Ricaredo por todo el interés del mundo.

Esta respuesta dió la camarera á su hijo, el cual, sin detenerse un punto, ardiendo en amor y en celos, se armó de todas armas, y sobre un fuerte y hermoso caballo se presentó ante la casa de Clotaldo, y á grandes voces pidió que se

prieta, que llegó á tiempo que ya Ricaredo salía de su casa, armado y puesto á caballo. Cuando el Conde vió al capitán, luego imaginó á lo que venía, y determinó de no dejar prenderse, y alzando la voz contra Ricaredo, dijo:

—Ya ves, Ricaredo, el impendimiento que nos viene; si tuvieses gana de castigarme tú me buscarás; y por la que yo tengo de castigarte, también te buscaré; y pues dos que se buscan, fácilmente se hallan, dejemos para entonces la ejecución de nuestros desosos.

—Soy contento, respondió Ricaredo.

En esto llegó el capitán con toda su guarda, y dijo al Conde que se diese preso en nombre de su Majestad. Respondió el Conde que si se daba, pero no para que lo llevase á otra parte que á la presencia de la Reina. Contentóse con esto el capitán, y cogiéndole en medio de la guarda, le llevó á palacio ante la Reina, la cual ya de su camarera estaba informada del amor grande que su hijo tenía á Isabela, y con lágrimas había

dado de dársela, si es que acaso la merecía; y de no merecerla, le suplicaba desde luego le mandase ocupar en cosas que le hiciese digno de alcanzar lo que deseaba.

Bien entendió la Reina que estaba Ricaredo satisfecho de sí mismo y de su mucho valor, que no había necesidad de nuevas pruebas para calificarle; y así, le dijo que de allí á cuatro días le entregaría á Isabela, haciendo á los dos la honra que á ella fuese posible. Con esto se despidió Ricaredo contentísimo, con la esperanza propinqua que llevaba de tener en su poder á Isabela, sin sobresalto de perderla, que es último deseo de los amantes.

Corrió el tiempo y no con la ligereza que él quisiera; que los que viven con esperanzas de promesas venideras, siempre imaginan que no vuela el tiempo, sino que anda sobre los pies de la esperanza misma. Pero, en fin, llegó el día, no donde pensó Ricaredo poner fin á sus deseos, sino de hallar en Isabela gracias nuevas

